

COMUNICADO N° 001-2024-CEPRPA

CONVOCATORIA AL PROCESO DE ROTACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO D.LEG. 276

Se convoca al personal administrativo de la Sede GRELL, Institutos y Escuelas Superiores del ámbito de la Gerencia Regional de Educación La Libertad en el marco de la R.M. N° 0639-2004- ED que aprueba el “Reglamento de Rotaciones, Reasignaciones y Permutas para el Personal Administrativo del Sector Educación”, R.S.G. N° 320-2017- MINEDU y R.S.G. N° 251-2018-MINEDU, al Proceso de Rotación del Personal Administrativo del Régimen Laboral D.Leg. 276 - año 2024, que se llevará a cabo de acuerdo al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA REGIONAL PARA EL PROCESO DE ROTACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO COMPRENDIDO EN EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO 276, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN LA LIBERTAD Y LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PARA EL AÑO 2024

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	INICIO	FIN
1	Convocatoria	Comité de Evaluación	25-10-2024	25-10-2024
2	Publicación de plazas vacantes	Responsable (NEXUS)	28-10-2024	28-10-2024
3	Presentación de expedientes	Mesa de Partes de la Entidad	30-10-2024	31-10-2024
4	Evaluación de expedientes	Comité de Evaluación	04-11-2024	05-11-2024
5	Publicación de resultados preliminares	Comité de Evaluación	06-11-2024	06-11-2024
6	Presentación de reclamos	Mesa de Partes de la Entidad	07-11-2024	07-11-2024
7	Absolución de reclamos	Comité de Evaluación	08-11-2024	08-11-2024
8	Publicación de Resultados finales	Comité de Evaluación	11-11-2024	11-11-2024
9	Adjudicación de plazas	Comité de Evaluación	12-11-2024	12-11-2024

NOTA:

Los postulantes interesados deben inscribirse y presentar su expediente a través de: Mesa de partes física en el horario 8:00 hrs. a 13.15 hrs. y 14.15 hrs. a 16.15 hrs (Av. América Sur 2870 – Trujillo) o Mesa de partes virtual, que esta publicada en la página web de la GRELL, (<http://grell.gob.pe>) desde las 00.01 horas del día 30 de octubre hasta las 23:59 horas del día 31 de octubre del 2024.

El o la postulante que desee participar al proceso de rotación de una plaza vacante, presentará su expediente indicando en el título de la solicitud: **“PROCESO DE ROTACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO D.LG. 276 PARA EL AÑO 2024”**, en las fechas indicadas en el **CRONOGRAMA** y de acuerdo a los requisitos de la R.M. N° 639-2004-ED .

Trujillo, 25 de octubre del 2024